



"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

115-23

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 20 OCT 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Convenio Específico firmado entre la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca y el Ministerio de Salud de la provincia de Catamarca, actuaciones obrantes en Expte. N° 151/22 - FCS.

Que el presente Convenio Específico se firma como Anexo al Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Catamarca, en adelante, y el Ministerio de Salud de la provincia de Catamarca, de fecha 10 de octubre de 2023.

Que tiene por finalidad establecer reciproca y mutua colaboración entre las partes, en relación a los campos de prácticas, prácticas pre profesionales e integrales de estudiantes de la Carrera de Medicina de la FCS, en los Centros de Salud de Jurisdicción del Ministerio y en todas sus Áreas Programáticas, como acciones de apoyo y amplia cooperación académica, asistencia técnica, transferencia de tecnología y servicios, capacitación, investigación y desarrollo.

Que este Cuerpo acompaña toda acción tendiente a impulsar una gestión universitaria integradora, moderna y eficiente.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria del 19 de octubre de 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RATIFICAR el Convenio Específico firmado entre la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca y el Ministerio de Salud de la provincia de Catamarca, que como Anexo forma parte del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido ARCHIVAR. -

ESPACHO
F.C.S.
E
C
A

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BIOQ. DR. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD